EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO de la ESE HOSPITAL SAN CRISTÓBAL DE CIÉNAGA, en uso de las facultades legales, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, y el Decreto N° 1082 de 2015,

C E R T I F I C A:

Que de conformidad con la verificación de los soportes de la hoja de vida de la persona jurídica HYDROCARE S.A.S identificado con NIT 900494060-6, representado legalmente por SANTIAGO MESA POSADA Cedula de ciudadanía No 1037572248, cumple con la idoneidad y experiencia necesaria para el cumplimiento del OBJETO a contratar, el cual consiste en COMPRA DE REPUESTO PARA LA REPARACION DE LAVADORAS DE PROPIEDAD DEL HOSPITAL SAN CRISTÓBAL DE CIÉNAGA E.S.E . Se expide la presente constancia de conformidad con lo señalado en los documentos precontractuales y las certificaciones de experiencia, certificados y licencias de funcionamiento, documentos que hacen parte integral de este documento.

Dado en el Ciénaga- Magdalena el 20 de marzo de 2026

HILMER SANTRICH BOLAÑO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA E.S.E.